

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL AMAZONAS BAGUA
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Chachapoyas, 23 de junio del 2021.

OFICIO N° 046-2021-CTVC/AMAZONAS BAGUA

Señor:

Enos Villalba Villa

Jefe de la Unidad Territorial -Amazonas-Pensión 65

Presente. -

Asunto: Se ALERTAN once (11) CASOS

De mi especial consideración:



Es grato dirigirme a usted para hacer llegar un cordial saludo a nombre de los miembros Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (en adelante, el Comité), al mismo tiempo manifestar que el Comité tiene como función principal vigila los avances en el cumplimiento de los objetivos de los Programas Sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social; así como velar por la transparencia y neutralidad en la ejecución de sus prestaciones sociales.

En tal sentido, producto de las acciones de veeduría y vigilancia realizada por los integrantes de los Comités Locales del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana adjunto al presente le hago llegar el siguientes CASOS¹

- | | |
|-----------------------------|-----------------------------|
| • CASO N° 066-2021-CTVC/BAG | • CASO N° 072-2021-CTVC/BAG |
| • CASO N° 067-2021-CTVC/BAG | • CASO N° 073-2021-CTVC/BAG |
| • CASO N° 068-2021-CTVC/BAG | • CASO N° 074-2021-CTVC/BAG |
| • CASO N° 069-2021-CTVC/BAG | • CASO N° 075-2021-CTVC/BAG |
| • CASO N° 070-2021-CTVC/BAG | • CASO N° 076-2021-CTVC/BAG |
| • CASO N° 071-2021-CTVC/BAG | |

Finalmente me permito sugerir que se realice la verificación de cada Punto Crítico de este CASO y, concluido su procedimiento, le solicito a bien comunicar los resultados y la solución de estos

A la espera de su pronta atención, quedo de Usted.

Atentamente,

Ing. NANCY M. OCLOCHO MINCHAN
RESPONSABLE REGIONAL DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
AMAZONAS - BAGUA

¹ Para efectos de la atención del CASO alertado, el Comité entiende que un Caso Resuelto es aquel que el Programa le ha comunicado -por escrito-, manifestando:

- 1) Una conclusión sobre el CASO, precisando si tiene la CONDICIÓN de: **FUNDADO** o **INFUNDADO**.
- 2) Si el CASO es **FUNDADO**, es necesario precisar la acción correctiva inmediata implementada que da solución al CASO; o la medida correctiva mediana a implementar y el plazo previsto para la solución del CASO. Se debe adjuntar documentos que demuestren la acción correctiva.
- 3) Si el CASO es **INFUNDADO**, es necesario precisar las razones en las cuales se sustenta esta decisión, citando normas o documentos que así lo demuestran.
- 4) Si el CASO corresponde a dos o más puntos críticos y/o a dos o más personas, es necesario individualizar la condición y proceder a dar solución por cada uno de ellos, de acuerdo a los numerales 2 o 3, según corresponda. De lo contrario si quedara al menos uno de ellos sin solución, entonces se considera como CASO PARCIALMENTE RESUELTO.

El Comité publica en su página web todos los casos alertados al programa, así como las respuestas recibidas.

Jr. Santo Domingo N°362-A-Chachapoyas-Amazonas
(Local de la Mesa de Concertación Para la Lucha Contra la Pobreza)
Celular: 942157610

correo electrónico: mesadepartes.ctvcperu@gmail.com / amazonas.1rrctvcperu@gmail.com
<http://www.ctvcperu.org.pe>

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Teléfono de Bagua: 942157610 Teléfono Nacional: 942160511		CASO		N° 070-2021-CTVC/BAG	
PROGRAMA SOCIAL:		PENSIÓN 65		1. FECHA DE REGISTRO: 17/06/2021	
I. DATOS DEL INFORMANTE / SOLICITANTE / VEEDOR:					
2. APELLIDOS NOMBRES:		POQUIOMA CHAVEZ MAGALI		3. NÚMERO-DNI: 47651247	
4. ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN		COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA DE SALAZAR		5. CARGO: FISCAL	
II. IDENTIFICACIÓN DEL CASO: LUGAR DE OCURRENCIA, PROCESO VIGILADO/VERIFICADO				6. FECHA DE OCURRENCIA: 27/05/2021	
7. DEPARTAMENTO:		AMAZONAS		8. PROVINCIA: LUYA	
9. DISTRITO:		SANTA CATALINA		10. CCPP/DIRECCIÓN: SALAZAR	
11. PROCESO OBJETO DE VIGILANCIA/VEEDURÍA		SERVICIO DE PAGADURIA		12. ¿DÓNDE SE APLICÓ LA FICHA DE VEEDURÍA? 48185537-USUARIO	
13. CANTIDAD DE AFECTADOS:		01		14. CANTIDAD DE PUNTOS CRÍTICOS: 01	
III. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS (ANÁLISIS Y PRECISIONES):					

Durante las acciones de veeduría/vigilancia al programa social Pensión 65 la Sra. Magali Poquioma Chávez, fiscal del CLTV del centro poblado de Salazar en el distrito de Santa Catalina, entrevistó a la adulta mayor Sra. **Sabina Huamán Ynga**, identificado/a con DNI N° 48185537, registrando la ficha de atención N° A-022-2021-BAG-P, en donde se identificó el siguiente punto crítico:

1. **USUARIO/A DESCONOCE PROCEDIMIENTO PARA SOLICITAR LA AUTORIZACIÓN DEL COBRO DE LA PENSION.** Durante la entrevista la usuaria, Sra. Sabina Huamán Ynga, de 74 años de edad, manifestó desconocer el procedimiento para solicitar a un tercero el cobro de su pensión. Asegura tener dificultades para trasladarse hacia el punto de pago en la ciudad de Bagua Grande, porque es una persona con discapacidad, no puede caminar bien, además no tiene una persona que la acompañe en los viajes y le ayude a hacer su cola en el banco que demora más de una hora para hacer efectivo su cobro, causándole cansancio por estar mucho tiempo de pie, otro motivo es la distancia y el tiempo que le toma trasladarse desde Salazar hacia Bagua Grande, son entre 3 y 4 horas en camioneta 4*4 y hay pocos medios de transporte. *(Ver ficha de atención)*

Por otro lado, la RDE 223-2020 MIDIS /P65-DE, "Autorización de cobro por terceros de la subvención económica de usuarios del programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65" en el numeral 7.1 estipula que;

"(...)

El programa Pensión 65 mediante las Unidades Territoriales identifican a los potenciales usuarios solicitantes del mecanismo de cobro autorizado y programa visitas (domiciliarias y en punto de pago) con la finalidad de poner en conocimiento los alcances de dicho mecanismo, así como, los pasos a seguir para la designación de la tercera persona que efectúe el cobro y entrega de la subvención económica

(...)"

IV. SUGERENCIAS / RECOMENDACIONES:

- Dar cumplimiento a lo estipulado en la RDE 223-2020 MIDIS /P65-DE, "Autorización de cobro por terceros de la subvención económica de usuarios del programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65".
- Mejorar las estrategias de comunicación y difusión para orientar oportunamente a los usuarios/as respecto al procedimiento de cobro autorizado, diseñado para tal fin, material comunicacional con pertinencia cultural sobre el mecanismo de este procedimiento.
- Realizar la visita domiciliaria a la usuaria para que de ser factible se tramite la autorización de cobro por terceros, con la debida orientación y apoyo para que se efectivice oportunamente
- Verificar el caso a la brevedad e informar las acciones implementadas destinadas a la solución del caso alertado.

V. ANEXOS: (Total de páginas/folios: (01))

Anexo 01: Ficha de Atención N° A-022-2021-BAG-P

Anexo 02: Pantallazo de RBU_MAR-ABR Y MAY-JUN 2021



Lic. YARA A. DELAZZ POCLIN
RESPONSABLE DE CAMPO DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
AMAZONAS - BAGUA

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA		FICHA DE ATENCIÓN		FICHA N° A-022-2021-BAG-P	
El miembro del Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana facilita el llenado de la Ficha de Atención cuando el Informante/Solicitante (de preferencia USUARIO) pide hacer llegar su caso al Programa Social -LA CANALIZACIÓN DEL CASO HACIA LOS PROGRAMAS SOCIALES ES GRATUITO Y NO REQUIERE DE ABOGADO-					
1. PROGRAMA por X:		CONTIGO () / CUNA MAS () / FONCODES () / JUNTOS () PAIS () / PENSIÓN 65 (X) / QALI WARMA ()		2. FECHA de REGISTRO: 17 / 06 / 2021 /	
I. DATOS DEL INFORMANTE/SOLICITANTE: <i>De preferencia debe ser el (la) mismo(a) titular interesado(a)</i>					
3. Apellidos/nombres:		POQUIOMA CHAVEZ MAGALI		4. Documento-DNI: 47651247	
5. Sexo (género):		Masculino () Femenino (X)		6. Fecha de nacimiento:	
7. ¿Es usuario(a)?:		SI () Fecha Afiliación / / NO (X)		8. Tiempo Residencia: () MESES	
9. Correo electrónico:		amazonas.1rrctvcperu@gmail.com		10. Teléfono personal:	
11. Institución/cargo:		CLTVC-SALAZAR-SANTA CATALINA/FISCAL		12. Teléf. Institucional: 942157610	
13. Departamento		AMAZONAS		19. Provincia: LUYA	
15. Distrito:		SANTA CATALINA		21. CCPP/Dirección SALAZAR	
II. DESCRIPCIÓN AL DETALLE DEL CASO:				2. FECHA OCURRENCIA: 27 / 05 / 2021 /	
A) LUGAR DONDE OCURRIÓ EL CASO:					
18. Departamento		AMAZONAS		19. Provincia: LUYA	
20. Distrito:		SANTA CATALINA		21. CCPP/Dirección SALAZAR	
B) DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS RELACIONADOS AL CASO: <i>El informante debe precisar bien lo siguiente:</i>					
22. LOS HECHOS OCURRIDOS, CUANTOS Y QUIENES SON LOS AFECTADOS (cuando son más de 3 adjuntar con: Apellidos, Nombres, DNI, Edad y Observaciones). QUIENES SON LOS PRESUNTOS o POSIBLES RESPONSABLES QUE MOTIVARON EL CASO. QUE PIDEN LAS PERSONAS AFECTADAS PARA RESOLVER EL CASO. PRECISAR CLARAMENTE SI EL CASO YA FUE ANTES PRESENTADO AL OPERADOR DEL PROGRAMA. ¿QUÉ HIZO EL PROGRAMA HASTA AHORA PARA RESOLVER? Siendo el día 27 de mayo del 2021, visito a la señora Sabina Huamán Ynga, identificado/a con DNI N° 48185537, de 74 años de edad, quien manifestó desconocer el procedimiento para solicitar a un tercero el cobro de su pensión. Asegura tener dificultades para trasladarse hacia el punto de pago en la ciudad de Bagua Grande, porque es una persona con discapacidad, no puede caminar bien, además no tiene una persona que la acompañe en los viajes y le ayude a hacer su cola en el banco que demora más de una hora para hacer efectivo su cobro, causándole cansancio por estar mucho tiempo de pie, otro motivo es la distancia y el tiempo que le toma trasladarse desde Salazar hacia Bagua Grande, son entre 3 y 4 horas en camioneta 4*4 y hay pocos medios de transporte					
23. TIPO de ATENCIÓN:		Consulta () Sugerencia () Pedido () Reclamo (X) Queja () Denuncia ()		24. TOTAL DE FOLIOS:	
25. Docs. ADJUNTOS:		Memorial () Informe () Oficio () Constancia () Partida Nacimiento () Copia DNI () DI () Otros ()			
OBSERVACIONES:					
NOMBRE, FIRMA y SELLO DEL VEEDOR (MIEMBRO DEL COMITÉ LOCAL)			NOMBRE Y FIRMA Y/O HUELLA DIGITAL DEL USUARIO (A) O INFORMANTE/SOLICITANTE PRINCIPAL		
NOMBRES APELLIDOS: POQUIOMA CHAVEZ MAGALI DNI: 47651247 CARGO: FISCAL			NOMBRES APELLIDOS: SABINA HUAMÁN YNGA DNI: 48185537 CARGO: USUARIA DE P65		

Anexo 02: Pantallazo de RBU_MAR-ABR Y MAY-JUN 2021

ANEXO 5_RBU_MAR-ABR Y MAY-JUN 2021.xlsx - Excel

Archivo Inicio Insertar Dibujar Disposición de página Fórmulas Datos Referencias Vista Programador Ayuda Power Pivot ¿Qué desea hacer?

F7913 SANTA CATALINA

	A	B	C	D	E	F
	PRIMER_APELLIDO	SEGUNDO_APELLIDO	PRIMER_NOMBRE	DEPARTAMENT.	PROVINCIA	DISTRITO
7904	GUELAC	VALQUI	GERMAN	AMAZONAS	LUYA	SANTA CATALINA
7905	GUIMAC	POQUIOMA	MARIA PURIFICACION	AMAZONAS	LUYA	SANTA CATALINA
7906	HERRERA	GUELAC	ARENIO	AMAZONAS	LUYA	SANTA CATALINA
7907	HERRERA	MENDOZA	ARTEMIO	AMAZONAS	LUYA	SANTA CATALINA
7908	HERRERA	MENDOZA	EMILIA	AMAZONAS	LUYA	SANTA CATALINA
7909	HERRERA	VERSA	ISABEL	AMAZONAS	LUYA	SANTA CATALINA
7910	HUAMAN	DE SANTA	FLORENCIA	AMAZONAS	LUYA	SANTA CATALINA
7911	HUAMAN	DE GUELAC	MARIA NATIVIDAD	AMAZONAS	LUYA	SANTA CATALINA
7912	HUAMAN	DE GUELAC	TEOFILA	AMAZONAS	LUYA	SANTA CATALINA
7913	HUAMAN	YNGA	SABINA	AMAZONAS	LUYA	SANTA CATALINA
7914	LOPEZ	TUESTA	TEODOSIA	AMAZONAS	LUYA	SANTA CATALINA
7915	MENDOZA	DE GUELAC	ALDIANDRINA	AMAZONAS	LUYA	SANTA CATALINA
7916	MENDOZA	GOMEZ	VIDAL	AMAZONAS	LUYA	SANTA CATALINA
7917	MENDOZA	POQUIOMA	ROSA	AMAZONAS	LUYA	SANTA CATALINA
7918	MENDOZA	ZUTA	FABRICIANO	AMAZONAS	LUYA	SANTA CATALINA
7919	OXOLON	DE GUELAC	EPIFANIA	AMAZONAS	LUYA	SANTA CATALINA
7920	PEREZ	REYNA	ALBERTO	AMAZONAS	LUYA	SANTA CATALINA
7921	PIZARRO	ROJAS	DOLORES	AMAZONAS	LUYA	SANTA CATALINA
7922	POQUIOMA	CHIRAZUTA	SANTIAGO	AMAZONAS	LUYA	SANTA CATALINA
7923	POQUIOMA	TOMANGUILLA	FILOMENA	AMAZONAS	LUYA	SANTA CATALINA
7924	POQUIOMA	TOMANGUILLA	MARIA DOLORES	AMAZONAS	LUYA	SANTA CATALINA
7925	PULCE	VILCA	DOROTEO	AMAZONAS	LUYA	SANTA CATALINA
7926	QUINTANA	DE CACHAY	JUANA	AMAZONAS	LUYA	SANTA CATALINA

Exportar Hoja de Trabajo SQL

Se encontraron 77 de 557043 registros

Repetido: 0

11:55